



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 144 -2019/MPSM

Tarapoto, 04 de febrero del 2019.

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de San Martín – Tarapoto.

VISTO:

El Memorando N° 219-2019-GAF-MPSM, de fecha 04/02/2019, el cual ENCARGA funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, a la servidora CPC. Milagros ORDOÑEZ HUAYAMI, los días 05 y 06 de febrero del 2019, por ausencia del Titular Mg. Martín ZAMBRANO SHAPIAMA, quien se encuentra de permiso en misión de servicio.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 11º del Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, indica que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante;

Que, Memorando N° 219-2019-GAF-MPSM, de fecha 04/02/2019, ENCARGA funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, a la servidora CPC. Milagros ORDOÑEZ HUAYAMI, los días 05 y 06 de febrero del 2019, por ausencia del Titular Mg. Martín ZAMBRANO SHAPIAMA, quien se encuentra de permiso en misión de servicio.

Con las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Decreto Supremo N° 065-2011-PCM., y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Recursos Humanos..

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR las funciones de la Gerencia de Administración y Finanzas, a la servidora CPC. Milagros ORDOÑEZ HUAYAMI, los días 05 y 06 de febrero del 2019, por ausencia del Titular Mg. Martín ZAMBRANO SHAPIAMA, quien se encuentra de permiso en misión de servicio; dicha Encargatura desempeñarla paralelo a sus funciones como Jefe de la Oficina de Tesorería.

ARTICULO SEGUNDO. - Comunicar a la Gerencia de Administración y Finanzas vía la Oficina de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

TDELAG/A-MPSM
GPTR/JORH-MPSM
c.c.
Gaf
Interesado
Legajo
Archovo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

TARAPOTO

Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH

Alcalde